

Nuevo enfrentamiento por "fracking" en el Acueducto Monterrey VI



Un análisis realizado por investigadores y académicos de Nuevo León refiere que la población estará pagando por 27 años en su recibo de agua potable cerca de 50,000 millones de pesos para la obra. Autoridades federales y de Nuevo León dieron a conocer que el título de asignación otorgado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para el acueducto Pánuco-Cerro Prieto, es exclusivamente para uso público-urbano y es entregado al Sistema de Agua y Drenaje de Monterrey, y no al consorcio desarrollador, por lo que éste está obligado por contrato a entregar el agua en bloque única y exclusivamente al Sistema de Aguas.

Por tal motivo, dichas autoridades concluyeron que no existe vinculación entre el proyecto Monterrey VI y la fractura hidráulica (también llamada fracking en la industria energética). Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM) describe al Proyecto Monterrey VI como la construcción de un acueducto de 372 kilómetros de largo, de 84 pulgadas de diámetro, el cual traerá un caudal medio de cinco metros cúbicos por segundo, contando con seis estaciones de bombeo y obras complementarias, que provendrá de la cuenca del Río Pánuco hasta el municipio de Linares y contempla interconectarlo con el acueducto ya existente entre la presa Cerro Prieto y Monterrey, que mide 130 kilómetros, hasta la Planta Potabilizadora San Roque.

Sin embargo, organizaciones civiles han puesto sobre la mesa lo que apunta a la verdadera finalidad del proyecto Monterrey VI, y es que califican la obra como innecesaria porque contempla traer un gran excedente de agua. Además, apoyados por un análisis de investigadores y académicos de Nuevo León, refieren que la población estará pagando por 27 años en su recibo de agua potable cerca de 50,000 millones de pesos para la obra. Al respecto, las ONG's denunciaron el favoritismo para la concesión del contrato y la falta de transparencia en la inversión y en el objetivo final del proyecto

<http://www.economiahoy.mx/nacional-eAm-mx/noticias/6701118/05/15/Nuevo-enfrentamiento-por-fracking-en-el-Acueducto-Monterrey-VI.html#Kku88aYCwBEfqivo>

Soriana reducirá 15% su consumo energético en 2016



Organización Soriana estima reducir 15 por ciento el consumo de energía eléctrica y de agua en 2016, así como las emisiones de gases efecto invernadero.

Como resultado de su política de sustentabilidad y energía implementada en 2011, Organización Soriana prevé reducir en 15 por ciento el consumo de energía eléctrica y de agua en 2016, así como las emisiones de gases efecto invernadero.

“Nuestra Política de Sustentabilidad y Energía plantea los siguientes objetivos: reducción en las siguientes áreas para el año 2016, utilizando el 2011 como año de comparación, 15 por ciento de ahorro en consumo de energía eléctrica, 15 por ciento de ahorro en consumo de energía y 15 por ciento en reducción de las emisiones de gases efecto invernadero”, señala la compañía en sus estados anuales financieros. La cadena de tiendas de autoservicio que dirige Ricardo Martín Bringas explica que “durante 2014 logró una disminución del 4.61 por ciento en el consumo de energía eléctrica, respecto a 2011, de 6.2 por ciento en agua y de 22.66 por ciento en las emisiones de CO2”

<http://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/soriana-reducira-15-su-consumo-energetico-en-2016.html>

SONORA

IFAI pide al INECC publicar estudios sobre derrame tóxico en Sonora



El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático deberá hacer públicos los estudios de valoración económica ambiental realizados por el derrame ocurrido en agosto de 2014 en el que estuvo vinculado la minera Grupo México. El pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) votó a favor de que el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) dé a conocer

los estudios técnicos económicos ambientales realizados por el derrame tóxico en los ríos Bacanuchi y Sonora registrado en agosto de 2014, en el que estuvo vinculada la minera

Grupo México. Originalmente el INECC informó al solicitante que para conocer los resultados de estos estudios sobre el derrame imputable a la minera Buenavista del Cobre, subsidiaria de Grupo México, el solicitante debía remitir la petición a la Comisión Especial que se creó para dar seguimiento puntual a dicho tema en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

“Se agradecerá redireccionar su solicitud a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)”, respondió el INECC a la solicitud. Sin embargo el pleno del IFAI votó a favor de revocar la respuesta del INECC de tal forma que deberá proporcionar al solicitante los resultados de los estudios de valoración económica ambiental y/o estudios de riesgo ambiental, realizados con respecto al accidente de Sonora. La resolución se suma a otra que emitió el IFAI en enero de este año, en el que ordenó a la Profepa entregar información correspondiente al número de denuncias interpuestas en contra de Grupo México por el derrame tóxico en la mina Buenavista del Cobre

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/ifai-pide-al-inecc-publicar-estudios-sobre-derrame-toxico-en-sonora.html>

CIUDAD DE MEXICO

ASEGURA PROFEPA 15 GRANDES FELINOS POR CONDICIONES DE HACINAMIENTO



La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) aseguró 3 leonas (*Panthera leo*) y 12 tigres (*Panthera tigris*) al parque Africam Bio Zoo en la ciudad de Córdoba, Veracruz, por sufrir condiciones de trato indigno e inadecuado manejo al permanecer, por casi cuatro meses, hacinados en vagones de traslado. Los

ejemplares propiedad de Circo Solary -y cuya representación demostró su legal procedencia-, fueron depositados en resguardo en dicho centro recreativo desde el día 24 de diciembre del año pasado, y permanecían en las reducidas jaulas provisionales que se utilizan comúnmente para ser transportados vía terrestre.

En atención a una denuncia popular, la Subprocuraduría de Recursos Naturales de la PROFEPA instrumentó un operativo para recuperar a dichos ejemplares y trasladarlos a la UMA denominada “Gran Santuario Mexicano Jaguar Negro Tigre Blanco”, con registro DGVS-PIMVS-CR-IN-1745/DF/15, en el Distrito Federal. El traslado de los 15 grandes

felinos tuvo lugar este mismo viernes y respondió a una acción emprendida por la PROFEPA, luego de que tras casi cuatro meses el parque Africam Bio Zoo no pudo brindar las condiciones de alojamiento y atención que requerían los ejemplares dejados en depositaría voluntaria por parte de dicho circo.

Ante ello, esta dependencia federal llevó a cabo el aseguramiento a fin de enviar a los felinos a la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre especializada en esa clase de ejemplares salvajes, y garantizar las condiciones óptimas para su mejor cuidado.

http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7103/1/mx/asegura_profepa_15_grandes_felinos_por_condiciones_de_hacinamiento_y_maltrato_al_africam_bio_zoo.html

MICHOACÁN

Morelia será la casa de dos nuevos laboratorios nacionales



La Escuela Nacional de Estudios Superiores de la UNAM, unidad Morelia, será la nueva casa de dos laboratorios, uno en el área de la ciencias y otro en el de las humanidades. Ambos proyectos fueron aprobados y apoyados por el Conacyt. La Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia, de la UNAM, será sede de dos nuevos laboratorios nacionales, uno en el área de ciencias y el otro en humanidades. Ambos son respaldados por la convocatoria de “Apoyos complementarios para el Establecimiento y Consolidación de Laboratorios Nacionales Conacyt 2015”.

Mauricio Quesada Avendaño, secretario de Investigación y Posgrado de la ENES, mencionó que uno de ellos, en el área de ciencias, será el de Análisis y Síntesis Ecológica para la Conservación de Recursos Genéticos, en colaboración con la Unidad de Desarrollo Sustentable, campus Costa Grande, de la Universidad Autónoma de Guerrero. En éste se plantea compilar, analizar y sintetizar la información ecológica, geográfica y genómica de recursos genéticos por medio de grupos de expertos. Además, proveerá una plataforma de ciberinfraestructura y banco de datos ecológicos, geográficos y genómicos para la generación de nuevo conocimiento a través del análisis y síntesis de datos nuevos y existentes.

Se realizará investigación sobre ecología, manejo y conservación de la biodiversidad y los recursos genéticos de México, y vinculará este trabajo a la formación de recursos humanos a nivel de licenciatura y posgrado, tanto de la ENES como de otras instituciones de la región. Como parte de las funciones, también se establecerá un repositorio de las bases de datos genómicos, ecológicos, de inventario y distribución geográfica de la biodiversidad y recursos genéticos específicos. Asimismo, se realizarán análisis de la vulnerabilidad de recursos específicos ante escenarios de cambio global. El proyecto será apoyado durante un año por el Conacyt, con posibilidad de extenderlo a uno más, y se espera que en el futuro pueda ser administrado por las instituciones que realicen investigaciones en él.

Se ubicará en los edificios de investigación en la ENES Morelia y tendrá tres componentes. Quesada Avendaño mencionó que uno de los proyectos que se llevan a cabo actualmente, y con el que iniciará funciones este laboratorio, aborda el estudio de los polinizadores, es decir, se pretende recopilar información sobre los que proceden de la región y su ubicación espacial, así como determinar los efectos a futuro ante escenarios de cambio global. El segundo es el Laboratorio Nacional de Materiales Orales, que será un espacio de trabajo interinstitucional para el análisis multidisciplinario de los discursos orales y las manifestaciones asociadas a ellos, como los gestos, la sonoridad, la memoria, la corporalidad, la ritualidad y las expresiones musicales, entre otros.

<http://www.elfinanciero.com.mx/universidades/morelia-sera-sede-de-dos-nuevos-laboratorios-nacionales.html>

ZACATECAS

Sigue campaña para el cuidado del agua en Río Grande



El Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Río Grande (Simaparg) continúa la campaña para impulsar el cuidado del vital líquido. Con la campaña se trata de concientizar a la población sobre la importancia del cuidado del agua, que se puede cuidar a través de las múltiples actividades que se realizan cotidianamente en

las viviendas, instituciones educativas y centros de trabajo. Asimismo, se emiten mensajes sencillos y de forma dinámica a la niñez para recordarles que todas las personas pueden

aportar un granito de arena para cuidar el agua, como, por ejemplo, en el momento en que se lava los dientes o se barre el frente de las casas, entre otras actividades. Se destacó la importancia de ejercer la cultura del uso racionalizado del agua, por lo que se recalcó que se debe comenzar desde pequeños con esta tarea.

El Simaparg, se expuso en un comunicado, trabaja intensamente para llevar a los hogares el vital líquido, pues se recordó que va en aumento el número de habitantes en Río Grande, pero no así el agua, por lo que crece la necesidad de cuidar este recurso natural.

<http://ntrzacatecas.com/2015/04/13/sigue-campana-para-el-cuidado-del-agua-en-rio-grande/>

NACIONAL

Comparten funcionarios mexicanos e israelíes avances en desarrollo sustentable



Para generar un espacio de discusión, análisis, acercamiento e intercambiar experiencias en materia de crecimiento verde y sustentabilidad entre el parlamento de México y el de Israel, la diputada María del Rosario de Fátima Pariente Gavito, secretaria de la Comisión de Desarrollo Sustentable, se reunió con Ronen Plot,

director general del Knesset, de Israel. Durante la reunión en la Cámara de Diputados, indicó que para los legisladores mexicanos es de suma importancia compartir los avances en la búsqueda de la implementación de un modelo de desarrollo sustentable para México.

La diputada del Verde Ecologista, Pariente Gavito señaló que esta Comisión busca posicionar el desarrollo sustentable como tema prioritario en la agenda nacional y la opinión pública. "Nos hemos conformado como plataforma en la que confluyen sector público, privado, académico y social en temas de educación ambiental y sustentable, evaluación del impacto ambiental en megaproyectos en México, cuidado del agua, movilidad urbana y otros de la reforma energética".

La presencia de los funcionarios de Israel reafirma los lazos de amistad y colaboración, "dignifica los esfuerzos que hemos realizado como parte de los compromisos adquiridos frente a la comunidad internacional y marca el inicio de una suma de esfuerzos y

ratificación de compromisos", destacó. El titular de la Unidad de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Enrique Lendo Fuentes, expresó su interés por conocer la experiencia de Israel en materia de uso de agua, pues ese país es el más innovador en tecnologías para su uso eficiente en el sector agrícola y urbano, como riego por goteo, con lo que se puede ahorrar hasta 80 por ciento del agua, y desalinización de agua de mar.

En materia de conservación y uso sustentable de la biodiversidad, señaló que México alberga 10 por ciento de la biodiversidad mundial y tiene una responsabilidad global para cuidarla a través de una política forestal sólida. En su oportunidad, el director del Knesset de Israel, Ronen Plot, manifestó su interés en que estos temas sean suficientemente atractivos para que haya una colaboración entre ambos países. Durante la reunión, funcionarios de aquel país explicaron, entre otras cosas, las acciones que ha tomado el parlamento de esa nación en materia ambiental, lo que lo ha hecho "el más verde del mundo", con la instalación de mil 500 paneles solares en el techo del parlamento.

Asimismo, se firmó un documento en el que se confirma la importancia de la diplomacia parlamentaria como medio adecuado para promover el intercambio de experiencias y opiniones y la coordinación de actividades; y se considera como un valioso vehículo para la interacción y el diálogo constructivo entre ambos

<http://www.oem.com.mx/elmexicano/notas/n3778466.htm#sthash.8slznMRP.dpuf>

Mercados de carbono, herramientas para el crecimiento verde



Rodolfo Lacy Tamayo, Subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la SEMARNAT dio la bienvenida a David Heurtel, Ministro de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Lucha contra el Cambio Climático de Quebec, quien realizó una visita de trabajo a México, donde impartió una conferencia a los funcionarios públicos de la SEMARNAT sobre el mercado del carbono en la provincia canadiense. Heurtel explicó las modalidades y las ventajas del sistema de mercado de carbono, que cubre alrededor del 85% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Quebec.

Destacó la importancia de establecer un diálogo con el sector privado y el rigor necesario

para el desarrollo del sistema. Añadió que además de la reducción de GEI, esta herramienta de fiscalización verde beneficia la recuperación y el desarrollo sostenible de la economía, dado que fomenta la innovación e incita a las empresas a actuar en favor de la mejora de sus prácticas, estimulando la creación de empleos y el surgimiento de tecnologías limpias.

El Ministro Heurtel como copresidente de la International Carbon Action Partnership (ICAP), Quebec promueve activamente en la escena internacional el desarrollo de los mercados de carbono, compartiendo la experiencia que adquirió al implementar su mercado y vincularlo con el mercado de California. En tanto, Lacy Tamayo indicó que México analiza diferentes mecanismos de tarificación del carbono para instaurar un precio. Añadió que la Ley General de Cambio Climático indica la creación de un Fondo de Cambio Climático, el cual ya cuenta con 100 millones de pesos, por lo que se deberán establecer las Normas de Emisión, y con base en ellas, definir un impuesto al carbono y por consiguiente un Mercado de Bonos de Carbono.

Resaltó que México fue uno de los primeros países en dar a conocer su objetivo de reducción de GEI rumbo a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en París, Francia, durante la cual se buscará la firma de un acuerdo multilateral, con lo que tendrá “mucho más sentido contar con los mercados de carbono, porque habrá que tener metas que cumplir de forma obligatoria, por cada país”

<http://saladeprensa.semarnat.gob.mx/index.php/noticias/2146-mercados-de-carbono-herramientas-para-el-crecimiento-verde>

INTERNACIONAL

Protestas contra proyecto minero de GMéxico en Perú dejan un muerto



Policías y manifestantes que se oponen al proyecto minero Tía María en Perú se enfrentaron la madrugada de este martes, con saldo de un muerto y dos heridos. Un nuevo enfrentamiento entre policías y manifestantes que se oponen al proyecto de cobre Tía María, de Southern Copper, controlada por Grupo

México, dejó un muerto en Perú. La minera ya arrastra seis semanas de constantes protestas, que complican el desarrollo de la iniciativa de mil 400 millones de dólares. El ministro del Interior, José Luis Pérez, informó que efectivos de la policía se enfrentaron con manifestantes desde la noche del lunes hasta la madrugada del martes en la localidad de Mollendo, en la región de Arequipa. "Lamentablemente nos confirmaron desde el hospital mismo de Mollendo un fallecido y dos heridos. Las circunstancias están en este momento en investigación", dijo el ministro.

Tía María, ubicada en la región sureña de Arequipa, enfrenta el rechazo de algunas comunidades por temores a contaminación y el uso de sus aguas destinadas a la actividad agrícola. Southern Copper afirma que el proyecto no dañará el medio ambiente porque instalará una planta desalinizadora de agua del mar para desarrollar la mina. Sin embargo, agricultores de las comunidades cercanas al proyecto continuaban 43 días de protestas contra Tía María, que dejó a fines de abril otro manifestante muerto por herida de bala tras enfrentamientos con la policía.

"Esto creo que va a enardecer más, esto llama más a la ira, a la cólera, hace que esta población realmente se sienta defraudada, abandonada, golpeada, estropeada (...) y que esa gente tome otras medidas", dijo Helar Valencia, alcalde del distrito de Cocachacra, donde se ubica Tía María.

El Gobierno del presidente Ollanta Humala ha anunciado la instalación de una mesa de diálogo entre autoridades, agricultores y representantes de la empresa en busca de una salida que permita desarrollar el proyecto; sin embargo, las conversaciones no han mostrado avance hasta ahora. Southern Copper remarcó la semana pasada al reportar sus resultados que espera sacar adelante este año su proyecto para producir 120.000 toneladas de cobre desde mediados del 2017, aunque reconoció que las protestas podrían retrasar ese plan. Tía María es un plan que lleva varios años retrasado debido a protestas. En el 2011 tres personas murieron también por choques con la policía y el Gobierno ordenó a la firma en ese momento un nuevo estudio de impacto ambiental.

<http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/protestas-contra-proyecto-minero-de-gmexico-en-peru-dejan-un-muerto.html>

80% de los dermatólogos aseguran la contaminación causa problemas en la piel

La polución puede ser artífice de problemas como la sequedad, acné y alergias cutáneas. Las personas que viven en distritos altamente contaminados tienen significativamente

peor hidratación de la piel. El 80 por ciento de los dermatólogos asegura que la contaminación puede causar problemas en la piel, tales como sequedad, acné y alergias. Además, según ha mostrado una encuesta de Olay realizada a más de mil mujeres asiáticas, más del 95 por ciento de las mujeres está preocupada y es muy consciente de los efectos de la contaminación del aire sobre la piel, citando específicamente como consecuencias una mayor sensibilidad de la piel, decoloración, sequedad, falta de brillo y rugosidad.

Además, el trabajo muestra por primera vez que los sujetos que viven en distritos altamente contaminados tienen significativamente peor hidratación de la piel que los sujetos que viven en los suburbios más libres de contaminación, a pesar de tener un estilo de vida más saludable, como por ejemplo, rutinas de limpieza, mayor consumo de agua y uso de productos de cuidado de la piel. Este estudio es el primero en proporcionar sólida evidencia científica de que la función de barrera de la piel y su hidratación son algunas de las amenazas más inmediatas de la contaminación en el aire sobre nuestra piel. Asimismo, los científicos de Olay han desarrollado investigaciones ensayos 'in vitro' en laboratorio para comprender mejor cuáles son los elementos de la contaminación del aire dañinos para la piel. La contaminación del aire tiene varios compuestos gaseosos y partículas, como PM2.

Algunas de estas partículas llevan más de 150 productos químicos diferentes y según muchos científicos, es el principal peligro de la contaminación que se presenta en la piel. Los recientes ensayos sobre las células de la piel demostraron la eficacia de las tecnologías actuales de la compañía para proteger la piel contra los efectos dañinos de los diversos aspectos de la contaminación del aire.

http://noticias.lainformacion.com/salud/el-80-de-los-dermatologos-asegura-que-la-contaminacion-puede-causar-problemas-en-la-piel_4j5vvh38kayYuGmTSybDA/

Zoológico se disculpa por nombrar Carlota a una bebé macaco



Según el zoológico, tradicionalmente solicita nombres para bautizar a los animales que nacen en cautiverio y en el caso de la bebé mono así lo hizo. Los representantes del parque se disculparon este miércoles argumentando que pusieron Carlota a un macaco hembra también recién nacida, porque así lo había decidido el público en

general. Un zoológico en Japón pretendía honrar a la recién nacida princesa británica Carlota nombrando así a una bebé mono, pero la intención fue considerada una falta de respeto a la familia real de Reino Unido y debió ofrecer sus disculpas. El bochornoso episodio fue protagonizado por el Jardín Zoológico Natural Takasakiyama, en la prefectura de Oita, sur de Japón, que es muy popular entre los visitantes porque además pueden alimentar a los macacos salvajes que allí habitan. Los representantes del parque se disculparon este miércoles argumentando que pusieron Carlota a un macaco hembra también recién nacida, porque así lo había decidido el público en general, reportó la agencia local de noticias Kyodo.

Según el zoológico, tradicionalmente solicita nombres para bautizar a los animales que nacen en cautiverio y en el caso de la bebé mono así lo hizo. Refirió que Carlota, hija del príncipe Guillermo y la princesa Catalina fue el nombre más propuesto con 59 de 853 votos, aunque también se sugirieron, pero con menos apoyo Kei (por el tenista japonés Kei Nishikori) y Elsa (personaje de la película Frozen). El zoológico había anunciado el nombramiento después de que uno de sus empleados dio a conocer una fotografía del primer nacimiento de un animal en el parque, una saludable bebé macaco aferrándose a su madre, la mañana de este miércoles.

Sin embargo, pronto recibió un aluvión de llamadas telefónicas y mensajes de correo exigiendo una retractación y pidiendo al zoológico que imaginase lo que el pueblo japonés sentiría si un mono británico fuera nombrado como un miembro de la familia imperial de Japón.

<http://elhorizonte.mx/a/noticia/574105/normal/1/24>

El ejemplo israelí en el cuidado del agua



Las sequías y la ausencia de lluvias son problemas que amenazan a muchos países del mundo. Israel forma parte de esas zonas áridas del planeta, pero ha sabido, a lo largo de su corta existencia, cómo ahorrar y reciclar agua. El Estado de California, de los Estados Unidos, también sufre la escasez de agua y, para intentar solucionar ese problema, le pide consejos a uno de los mayores especialistas en el mundo: Israel. El Estado judío ha implementado

numerosas técnicas para ahorrar agua, las cuales se vinculan con el reciclaje, la reutilización, la optimización y la educación en el consumo. Dichas medidas podrían ser

utilizadas por California. Hace algunos años, Israel estuvo cerca de importar agua de Turquía.

Sin embargo, eligió el camino del reciclaje y el cuidado extremo del agua. En tal sentido, Uri Shani, exdirector de la Autoridad Acuífera de Israel, destacó los avances en la materia y explicó que, lo primero que tienen que entender los californianos es que “el agua es un recurso limitado”.

Shani resaltó la tarea realizada por la Autoridad Acuífera de Israel en sus políticas educativas e impositivas, ya que se le cobra una tasa mucho más elevada a aquellos que desperdicien este recurso natural.

La empresa israelí IDE Technologies está diseñando un planta desalinizadora en Carlsband, California, que abastecería de agua a más de trescientas mil personas. Este tipo de compañías remueven la sal y los químicos del agua de mar.

http://www.radiojai.com.ar/OnLine/notiDetalle.asp?id_Noticia=75138

NUEVO LEÓN

LIBERAN SEIS EJEMPLARES DE OSO NEGRO



En tres acciones diferentes, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) liberó a seis ejemplares de Oso negro (*Ursus americanus eremicus*), dos de los cuales fueron localizados en el área recreativa Vitro Parque, ubicada en el municipio de Santiago; mientras que una hembra y sus tres oseznos fueron capturados en el Parque Alpino Chipinque, municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

En una primera actuación, y en atención a un reporte ciudadano en el que se alertaba de la presencia de un oso en el centro recreativo Vitro Parque, en la comunidad El Manzano, inspectores de esta Procuraduría, personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y de Parques y Vida Silvestre del estado, así como médicos veterinarios de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) acudieron al lugar para revisar las condiciones del mamífero carnívoro. La segunda liberación fue de un macho adulto de poco más de metro

y medio de longitud y de un peso de 103.200 kilogramos, el cual también fue encontrado en el basurero de Vitro parque; se siguió el mismo procedimiento que en el primer caso. En una tercera acción, se recibió el reporte del avistamiento de una osa de edad juvenil de 40 kilogramos de peso que deambulaba junto con sus tres oseznos en las instalaciones del Parque Alpino Chipinque. Luego del aviso, la osa fue capturada junto a los tres ejemplares infantiles, los cuales se encontraban en buenas condiciones físicas y de salud.

Cabe destacar que a los tres ejemplares de edad adulta y juvenil se les realizó un marcaje colocándoles un micro chip y un arete de identificación en su oreja izquierda. De la misma forma se les instaló un collar para telemetría satelital para su rastreo y ubicación. Todos estos procedimientos se realizaron anestesiando previamente a los animales.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente exhorta a la población a no ofrecer alimento a los osos, así como resguardar en un lugar seguro la basura que generan los centros recreativos en donde es común el avistamiento de estos mamíferos, para evitar que los úrsidos se acerquen a las áreas de convivencia humana.

http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7091/1/mx/libera_profepa_seis_ejemplares_de_oso_negro_en_nuevo_leon.html

SONORA

ACTIVA PROFEPA PROTOCOLO DE ATENCIÓN POR DERRAME DE SOLUCIÓN CIANURADA DE BAJA CONCENTRACIÓN EN MINA DE CABORCA



La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente inició el protocolo de atención para cuantificar el derrame de una solución con baja concentración de cianuro, en piletas de contingencia de la planta Merrill Crowe de Minera Penmont, S. de R.L. de C.V., unidad La Herradura, ubicada en el municipio

de Caborca, Sonora. En atención a un reporte de la representación legal de la citada empresa minera el pasado día 6 de mayo y confirmado este jueves ante la Delegación

Federal de la PROFEPA en la entidad, la inspección preliminar señala que el incidente provocó una suspensión de las actividades productivas de casi 14 horas en la mina.

Los primeros reportes indican que se colapsó una parte de berma de una de las piletas de contingencia, derramándose dicha sustancia rica en oro y plata. Los daños iniciales se reportan, según la empresa, en una parte de rebose de Pileta de Contingencia a la Megapileta. Las acciones de contingencia que emprendió inicialmente personal de la empresa, consistieron en abrir la tubería de desfogue de solución rica a pileta de contingencia, procediendo inmediatamente a poner un dique para desviar la solución a la Megapileta.

Por último se procedió a colocar un dique en la parte del colapso para asegurar de inmediato que no se derrame solución a suelo natural, con la disposición de sacos de tierra. La PROFEPA continuará con la atención de la emergencia hasta que se garantice la no afectación al medio ambiente en el futuro, así como el regreso a las condiciones originales del sitio afectado, en su caso. De encontrarse irregularidades durante la investigación se procederá a imponer las sanciones correspondientes conforme a lo establecido en la legislación ambiental vigente.

http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7098/1/mx/activa_profepa_protocolo_de_atencion_por_derrame_de_solucion_cianurada_de_baja_concentracion_en_mina_de_cabo_rca_sonora.html

CAMPECHE

TRABAJA PROFEPA DE MANERA COORDINADA CON PGR PARA QUE SE EJERZA ACCIÓN PENAL POR AFECTACIONES A ZONA DE “LA CALETA”

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Delegación Campeche, continúa dando seguimiento a la afectación ocasionada por asentamientos humanos irregulares en el lugar conocido como la “Caleta”, en el municipio del Carmen, aportando datos y reuniendo información que se canaliza al expediente abierto por la denuncia interpuesta ante el Ministerio Público Federal (MPF). La PROFEPA continúa aportando datos a la averiguación previa derivada de la denuncia que interpuso ante el Ministerio Público de la Federación, en virtud de la afectación que los asentamientos irregulares provocaron en la zona de humedales y manglar, con el corte de esas especies de vital importancia para la reproducción de la vida marina.

En ese sentido, como coadyuvante en la denuncia, esta dependencia trabaja coordinadamente con el área de servicios periciales de la Delegación Federal de la Procuraduría General de la República (PGR) en la entidad, con el fin de determinar los daños y afectaciones ocasionadas a los humedales y ecosistemas y aportar los elementos suficientes al Ministerio Público de la Federación, para que cuando esta autoridad lo determine, proceda al ejercicio de la acción penal contra los que ocasionaron los daños en ese lugar. De igual forma, en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la PROFEPA ha considerado a la Caleta como zona prioritaria para restauración, con el propósito de que en los casos de conmutación de sanciones, derivados de procedimientos administrativos que concluya la Procuraduría, los apoyos se canalicen hacia los programas de recuperación de manglares en el Área de Protección de Flora y Fauna “Laguna de Términos”.

La dependencia sigue atenta a los procedimientos que lleva a cargo la PGR en ese lugar, y continuara aportando toda la información necesaria a las autoridades competentes para que en su momento ejerzan acción penal contra quien o quienes resulten responsables de la afectación a la Caleta.

http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7083/1/mx/trabaja_profepa_de_manera_coordinada_con_pgr_para_que_se ejerza_accion_penal_por_afectaciones_a_zona_de_%E2%80%9Cla_caleta%E2%80%9D_en_campeche.html

PUEBLA

INVESTIGA PROFEPA PROCEDENCIA DE ANIMALES DEL RANCHO DOLORES, PROPIEDAD DEL EDIL DE CIUDAD SERDÁN

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) inició una investigación sobre el origen de los animales del Rancho Dolores, propiedad del presidente municipal de Ciudad Serdán, Puebla y mediante inspección aseguró 29 animales por no contar con el registro de UMA y su Plan de manejo aprobado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos naturales (SEMARNAT). Inspectores de esta dependencia federal realizaron una inspección en el predio ubicado en el municipio poblano de San Juan Atenco, tras la denuncia que alertaba sobre la presencia de distintos animales provenientes de los circos Atayde y Fantasy.

Durante la diligencia se constató que se mantiene en cautiverio a 29 ejemplares de vida silvestre: 8 venados gamos, 7 papiones sagrados, 5 llamas, 3 dromedarios, 2 avestruces, 2 leones, 1 tigre de bengala blanco y 1 cebrá, de los cuales se verificó su procedencia legal, así como las condiciones físicas y de salud de cada uno. Asimismo, el personal de la PROFEPA no detectó situaciones relativas a faltas al trato digno y respetuoso de los ejemplares, pues se observó que en términos generales los animales se encuentran confinados en espacios adecuados y reciben atención y cuidados por parte del personal del Rancho.

Sin embargo, a fin de garantizar que el Rancho Dolores cuente en lo inmediato con los permisos de SEMARNAT, le fueron asegurados precautoriamente los 29 animales, medida que persistirá hasta que el predio cuente con su registro de UMA y hasta que el Plan de manejo haya sido aprobado.

De todos los ejemplares se acreditó la legal procedencia, al presentar el inspeccionado la respectiva documentación. De igual forma, los inspectores de esta Procuraduría cotejaron que los animales cuentan con microchips de identificación, con excepción de las avestruces que portan aretes. También se observó que el pasado 13 de enero del 2015 el Rancho Dolores dio aviso a la SEMARNAT sobre la estancia de los animales.

http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7094/1/mx/investiga_profepa_procedencia_de_animales_del_rancho_dolores_propiedad_del_edil_de_ciudad_serdan_puebla.html

QUERÉTARO

CLAUSURA PROFEPA PREDIO DONDE SE REALIZABAN OBRAS DE URBANIZACIÓN QUE AFECTARON 5,500 M2 DE SUPERFICIE FORESTAL

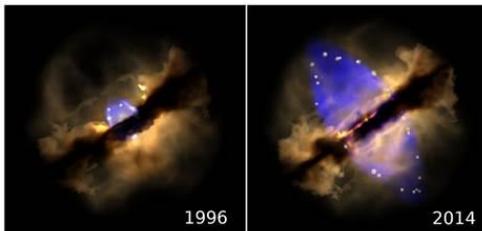
La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Delegación Querétaro, clausuró de manera total temporal un predio ubicado en el municipio de Corregidora, en el que se realizaban obras de urbanización en detrimento de una superficie forestal de 5,500 metros cuadrados. La Delegación Federal de la PROFEPA en la entidad verificó que el inspeccionado carecía de las autorizaciones que emite la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en materia de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales e Impacto ambiental con motivo de este tipo de obras.

Durante la inspección se confirmó la remoción de vegetación forestal para la urbanización de un fraccionamiento, constatando la afectación de una superficie de 5,500 m² con vegetación propia de la zona consistente en matorral xerófilo. Durante la diligencia, el personal de la PROFEPA solicitó al promovente de la obra que presentara las autorizaciones federales correspondientes para las actividades que se estaban realizando, las cuales no fueron exhibidas por lo que se impuso como medida de seguridad la Clausura Total Temporal del predio.

http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/7085/1/mx/clausura_profepa_predio_donde_se_realizaban_obras_de_urbanizacion_que_afectaron_5500_m2_de_superficie_forestal.html

NACIONAL

Descubre la UNAM Formación de estrellas en tiempo real



Imágenes de la simulación en 3D de la evolución del flujo de gas ionizado en W75N(B)-VLA2. Créditos: Wolfgang Steffen, Instituto de Astronomía, UNAM.

Un grupo internacional de astrónomos, encabezado por investigadores de la UNAM, detectó en tiempo real una de las primeras etapas de la formación estelar, justo cuando chorros de plasma a gran velocidad comienzan a desprenderse desde la vecindad de una estrella joven. Este importante momento para la

astronomía mexicana se presenta después de casi dos décadas de observaciones continuas.

El resultado de la investigación apareció ya publicado en la prestigiosa revista Science. En la investigación participaron astrónomos de México, España, Holanda, Suecia, Corea y Japón. Usando radiotelescopios, los astrónomos liderados por Carlos Carrasco-González, investigador del Centro de Radioastronomía y Astrofísica de la UNAM, encontró que la pequeña región llamada W75N(B)-VLA2 —que envuelve a una estrella en formación—(2) se expande a una velocidad cercana a los 30 kilómetros por segundo (unos 100 mil kilómetros por hora). Este trabajo tiene fuertes implicaciones sobre lo que actualmente sabemos de las primeras etapas de la formación de estrellas. Por primera vez, estamos observando y modelando en tiempo real estos cambios rápidos, indicó.

"Nuestras observaciones, casi 'en vivo', abren una nueva ventana de oportunidades para estudiar la evolución de los ingredientes básicos de formación estelar", dijo.

También reveló que las estrellas jóvenes tienen discos de gas y polvo que las alimenta y les permite crecer durante las primeras etapas de su formación. Con el paso del tiempo, el material más cercano a la estrella alcanza temperaturas muy altas y se forma una esfera de plasma. Mucho del material que las rodea sigue cayendo hacia la estrella, pero una fracción importante del gas es empujado nuevamente hacia el espacio.

Los modelos matemáticos y las simulaciones computacionales proponen que la expansión de este material no es uniforme y se da principalmente en la dirección de los dos polos del disco. Se forma lo que los astrónomos llaman flujos moleculares bipolares.

A su vez Salvador Curiel, investigador del Instituto de Astronomía de la UNAM y coautor del trabajo refirió que todas las estrellas, incluyendo el Sol, lanzan plasma al espacio, compuesto principalmente de partículas tales como protones y electrones, es lo que llamamos 'viento estelar'.

Sin embargo, en el caso de las estrellas en formación, el 'viento' emana del disco que orbita a su alrededor. Nuestros datos confirman que dentro de W75N(B)-VLA2 hay una estrella joven y masiva cuyo 'viento' empuja el material que la rodea y lo lleva a velocidades sorprendentes.

Las observaciones también muestran que las regiones de vapor de agua se han ido alargando con el paso del tiempo en la misma dirección del plasma. Además, el campo magnético en la zona es paralelo a la parte más alargada del gas en expansión, confirmando la incipiente aparición de flujos. Los investigadores esperan realizar más observaciones en los próximos años de esta y otras regiones de formación estelar que podrían estar pasando por el mismo proceso.

<http://www.mexicoambiental.com.mx/mexico/general.html>

Ven en ecotecnologías opción para desarrollo sustentable en México



Las ecotecnologías se presentan como una opción para contribuir a un mundo más justo a nivel social y ambientalmente más sustentable, afirmó el investigador Omar Raúl Masera Cerutti. En este

país 24 millones de habitantes continúan cocinando con fogones abiertos, 10 millones no tienen agua entubada y seis millones carecen de sanitarios adecuados.

El trabajo realizado por instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Unidad de Ecotecnologías, y el Centro de Investigaciones en Ecotecnologías pretende acercar las ecotecnias a ese sector de la población.

A fin de cuentas los más pobres del mundo son los más rezagados en acceso a tecnología y servicios, cuando los supuestos avances alcanzados por el mundo ya debieron haber permeado hasta sus círculos, lo que no ha ocurrido, aseveró

Al respecto, Ortiz Moreno advirtió que no se trata únicamente de plantear los beneficios de la ecotecnología, sino de extender el uso de las ecotecnias al campo y a las ciudades, a fin de garantizar un desarrollo sustentable. Advirtió que las ecotecnologías no están peleadas con la economía, por el contrario pueden resultar muy productivas además de garantizar que los recursos se mantengan en una fórmula de ganar-ganar.

Ecotecnias como los sanitarios secos o las estufas Patsari podrían ayudar a zonas de corte rural a cuidar recursos como el agua y reducir sus emisiones al consumir leña y generar energía de manera inteligente y eficiente. No por nada se paso de siete ecotecnologías en el pasado a casi 32 en la actualidad, las cuales ofrecen acceso a tecnología sustentable para todos los niveles, para manejo de residuos orgánicos, construcción de ecoviviendas térmicas, captación y aprovechamiento de agua, entre otros temas.

Dijo que el reto es hacer extensivo esos conocimientos y comenzar a llevarlos a cabo, para lo cual destacó la importancia de recibir el apoyo de la academia, de la iniciativa privada y del gobierno.

<http://noticias.terra.com.mx/mexico/ven-en-ecotecnologias-opcion-para-desarrollo-sustentable-en-mexico,7e59b0e10faccc266a79bd0de4ff46b10r8eRCRD.html>

INTERNACIONAL

Gas y carbón será combustibles clave en 2030

En unos años la energía nuclear será suspendida en algunos países y en otros se



incrementará como China, India, Rusia, Corea y Estados Unidos y se quedará en 8 por ciento global. En 15 años, un 25 por ciento de las plantas de producción continuará dependiendo de las plantas impulsadas por carbón, vaticinó amir Brikho, director general de Amec Foster Wheeler.

(Bloomberg/Archivo)

Para el 2030, la principal fuente de energía utilizada en el mundo será el gas representando hasta un 28 por ciento de la base de utilización, primordialmente en la generación de energías y en uso de transportes como el marítimo, seguido del carbón, que representará un 25 por ciento sobre todo para el funcionamiento de plantas, estimó Samir Brikho, director general de Amec Foster Wheeler, una de las firmas de análisis especializadas en la industria energética. Durante su participación en la mesa sobre las perspectivas energéticas en la región de Latinoamérica, en el marco del Foro Económico Mundial (WEF) Latinoamérica, el especialista destacó que para 2030 el mundo, en un 25 por ciento continuará dependiendo de las plantas impulsadas por carbón; un 19 a 20 por ciento será petróleo; el gas será un 27 o 28 por ciento de la utilización en generación de energía, transporte.

“La energía Hidro será un 8 por ciento, no habrá grandes cambios y en energía nuclear es interesante que algunos países las van a cerrar y en otros se incrementará como China, India, Rusia, Corea y Estados Unidos y se quedará en 8 por ciento global. La gran vanguardia es la energía renovable, eólica, solar, pasará de una base de 2 al 8 por ciento a nivel global”, apuntó el directivo de la firma inglesa.

<http://www.elfinanciero.com.mx/wef-cancun/gas-y-carbon-seran-los-combustibles-clave-en-2030-amec-foster.html>